



SE INTEGRARON SEIS NUEVAS LOCALIDADES

Amplían cobertura del Programa de Recambio de Calefactores

El primer llamado del 2025, considera Quinchamalí, Quilmo, Cato, Rucapequén, Camino a Huape y Extensión Parque Lantaño.



Las postulaciones estarán abiertas hasta el 24 de marzo y se dispone de 1200 equipos.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

En el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica, el Gobierno Regional de Ñuble y la Seremi del Medio Ambiente anunciaron la apertura del primer llamado del año para postular al Programa de Recambio de Calefactores en su línea de aire acondicionado. Este año, el programa se expande con la incorporación de seis nuevos sectores al polígono de cobertura, beneficiando a más familias con tecnologías de calefacción más eficientes y sostenibles.

A partir de esta convocatoria, los sectores de Quinchamalí, Quilmo, Cato, Rucapequén, Camino a Huape y Extensión Parque Lantaño se suman al programa, permitiendo que más hogares puedan acceder a equipos de calefacción menos contaminantes. Esta expansión es un paso clave en la estrategia de descontaminación de la región, contribuyendo a la reducción de emisiones de material

particulado fino (MP2,5).

Según informó Mario Rivas, Seremi del Medio Ambiente, desde 2016, el Programa de Recambio de Calefactores impulsado en conjunto con el Gobierno Regional de Ñuble, busca mejorar la calidad del aire promoviendo alternativas de calefacción sostenibles en la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo. En este primer llamado del 2025, se suman un total de seis nuevos sectores para que más familias puedan ser beneficiadas con esta iniciativa.

A juicio del Rivas, “el balance del periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) 2024 evidenció una disminución del 10% en el número de episodios críticos en comparación con el año anterior, con un total de 51 episodios decretados, de los cuales 43 fueron efectivos”. En diciembre de 2024, el programa alcanzó un hito significativo al llegar a 10.000 equipos recambiados, correspondientes a la línea de aire acondicionado.

En esta nueva convocatoria, se disponen de 1.200 equipos de aire acondicionado marca Khöne, financiados por el Gobierno Regional de Ñuble. Estos equipos cuentan con tecnología Inverter, optimizando el consumo energético hasta en un 40% y asegurando una temperatura agradable durante todo el año.

Entre los requisitos para postular se cuentan: Contar con un calefactor a leña instalado en la vivienda; Residir dentro del polígono de intervención del programa, incluyendo los nuevos sectores incorporados; No haber sido beneficiado anteriormente y realizar el copago correspondiente de \$110.000 para la línea de aire acondicionado.

\$110.000

es el copago correspondiente para la línea de aire acondicionado. Las postulaciones pueden realizarse a través del sitio web oficial: calefactores.mma.gob.cl. También puede realizarse de forma presencial en las oficinas de la Seremi del Medio Ambiente de Ñuble.

A

nd
C
O
C
nt
nt
C
cu
rec
C
hí
C
BPE
lde
Tá

nd
P
rsc
rsc
ras
P
lms
xti
mi
ate
rvi
ant
bli
rvi
ne
rvi
rvi
rsc
P
est
est
P
rsc
P
vo
P
lfc
hí
obi
águ
lfr
SSE
P
ud
lde
Tá